



Concepción, 11 de marzo del 2024.-

RESOLUCIÓN FACET/UNC N° 015/2024.-

POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS PARA ELECCIÓN DE 5 (CINCO) REPRESENTANTES TITULARES DE PROFESORES – ENCARGADOS DE CATEDRA Y 2 (DOS) SUPLENTE (PERIODO 2024 – 2026), 1 (UN) REPRESENTANTE TITULAR EGRESADO NO DOCENTE Y 1 (UN) SUPLENTE (PERIODO 2024 – 2026), Y DE 2 (DOS) REPRESENTANTES TITULARES Y 2 (DOS) REPRESENTANTES SUPLENTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL (PERIODO 2024-2025) ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION.-----

VISTA

La Resolución TE/UNC N° 01/2024 “*POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DOCENTE PERIODO 2024-2026, EGRESADO NO DOCENTE 2024-2026, Y ESTUDIANTIL PERIODO 2024-2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN.*”. -----

CONSIDERANDO

Que, el Reglamento Electoral en sus Art. 29° y 31° establece: que “*La convocatoria para los Comicios se harán en virtud de Resolución fundada y deberá contener la Fecha de elecciones, los Cargos a ser elegidos (clase y número), lugar de realización y Órgano Juzgador, de conformidad al Cronograma Electoral.*” y “*La Convocatoria a Elecciones se hará con 60 (sesenta) días de antelación como mínimo a la fecha de los comicios y será publicada en 2 (dos) Diarios de gran circulación de la Capital del País por tres días consecutivos, sin perjuicio de anunciarse en los tableros de la Universidad y de las respectivas Facultades, así como otros medios que el Convocante considere pertinente*”, respectivamente.-----

Que, el Estatuto de la UNC en su artículo 36° establece que el Decano convocará y presidirá los comicios para elegir a los representantes docentes y estudiantiles que integrarán el Consejo Directivo de Facultad.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.

RESUELVE

1º) CONVOCAR a los comicios a realizarse el 06 de junio del 2024 de 08:00 a 13:00 horas, en el Campus Universitario de la UNC, local de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la UNC, en donde serán juzgados por el Tribunal Electoral de la UNC; para la elección de: -----

- a) 5 (cinco) Representantes Titulares de Profesores Escalonados: Asistentes y Adjunto y 2 (dos) Suplentes ante el Consejo Directivo de la Facultad, Periodo 2024-2026.
- b) 1 (un) Representante Titular de Egresado No Docente y 1 (un) Suplente ante el Consejo Directivo de la Facultad, Periodo 2024 – 2026.
- c) 2 (dos) Representantes Estudiantiles Titulares y 2 (dos) Suplentes ante el Consejo Directivo de la Facultad, Periodo 2024-2026.

2º) PUBLICAR en los tableros y página web de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción.-----

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaría General



Dr. Jorge Daniel Mello Román
Decano

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
Tel.: 0331 243361
E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py